

GUID 1950

Orientación sobre el desarrollo de marcos de competencia para auditores

Las Guías INTOSAI (GUID) son emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) como parte del Marco INTOSAI de Pronunciamientos Profesionales. Para más información visite www.issai.org



INTOSAI



INTOSAI

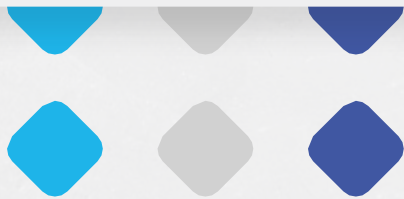


TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS	6
DEFINICIONES	7
ALCANCE	9
CONSIDERACIONES CLAVE	10
A. METODOLOGÍA BÁSICA PARA QUE UNA EFS DETERMINE LAS COMPETENCIAS CENTRALES QUE SON EXCLUSIVAS DEL PAPEL DE UN AUDITOR DEL SECTOR PÚBLICO	10
Alineación con el Marco de Pronunciamentos Profesionales de la INTOSAI	12
Relevancia continua	12
Consistencia central	12
Competencia plena	13
Comportamiento observable	13
B. DESARROLLO DE UN MARCO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICO PARA LAS EFS	13
Competencias que son exclusivas de la EFS	14
Una base adecuada de conocimientos y aptitudes	16
Reflexiones finales para el desarrollo de un marco de competencias específico para las EFS	17
C. OTRAS CONSIDERACIONES RELACIONADAS	18
Ampliar el marco de competencias para cubrir todos los puestos dentro de una EFS y guiar el progreso profesional	18
Analizar el marco de competencias es sus partes componentes	19
Evaluación de competencias	22

ANEXO	22
UN EJEMPLO DE UN MARCO DE COMPETENCIAS CENTRALES	22
BASADO EN LAS ISSAI MARCO DE COMPETENCIAS CENTRALES PARA UN PROFESIONAL DE AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO	23
A. Competencias transversales para un profesional de auditoría	23
B. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la auditoría de cumplimiento	26
C. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la auditoría financiera	29
D. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la auditoría del desempeño	33
E. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la actividades jurisdiccionales	37

- 1) ISSAI 150 – *Competencia del auditor* establece cuatro requisitos organizativos que sustentan las responsabilidades de una Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) con respecto a la competencia del auditor.
- 2) El requisito organizativo 1 de la ISSAI 150 establece que una EFS debe determinar y documentar las competencias relevantes requeridas para que todos los auditores cumplan con el mandato de la EFS. Introduce el concepto de marcos o perfiles de competencias como un medio para describir las competencias ideales requeridas o esperadas de un auditor individual para una tarea específica y para una posición específica dentro de una organización.
- 3) GUID 1950 se basa en este requisito organizativo y guía a las EFS en cómo determinar un conjunto apropiado de competencias que satisfagan los requisitos de las ISSAI u otras normas de auditoría adoptadas por la EFS, así como el mandato de la EFS y cualquier consideración única de la estrategia organizativa de la EFS.
- 4) Dada la estrecha relación entre el diseño de marcos de competencias y los medios para evaluar estas competencias, GUID 1950 hasta cierto punto también se ocupa del requisito organizativo 4 de la ISSAI 150, que requiere que una EFS desarrolle e implemente los medios para la evaluación de competencias, en parte para confirmar el desarrollo exitoso de la competencia del auditor, y proporcionar a la EFS información confiable sobre el éxito de las intervenciones de desarrollo profesional realizadas y el impacto de estas intervenciones sobre el trabajo de la EFS.
- 5) GUID 1950 brinda orientación en el contexto de los elementos del profesionalismo de las EFS (ISSAI 150, párr. 5).

2

OBJETIVO

- 6) El objetivo de GUID 1950 es presentar un proceso básico para ayudar a una EFS a determinar competencias que capten la singularidad de la auditoría del sector público y describan completamente las necesidades de una EFS específica, captadas en un marco de competencias específico de la EFS. Esta GUID ayuda a las EFS a implementar y aplicar los requisitos de la ISSAI 150.
- 7) Para dar efecto a este objetivo, GUID 1950:
 - a) Introduce una serie de conceptos que pueden considerarse en el desarrollo de un marco de competencias;
 - b) Proporciona un ejemplo de un conjunto de competencias que reflejan la singularidad de la auditoría del sector público, descritas de acuerdo con el *Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP)*;
 - c) Describe las consideraciones sobre competencias que se pueden agregar a 7(b) para llegar a un marco completo de competencia específico de la EFS; y
 - d) Enumera otros asuntos a considerar en la implementación práctica y/o utilización de un marco de competencias en una EFS, incluidos los medios de evaluación.

- 8) La **competencia** es el conocimiento, las aptitudes y los atributos personales críticos para el rendimiento laboral exitoso (ISSAI 150, párr. 12).
- 9) Un **marco de competencias** es un modelo conceptual que detalla y define las competencias que se esperan de un auditor individual, un grupo o equipo para una tarea específica y para un puesto específico dentro de una organización (ISSAI 150 párr. 13).
- 10) **Las competencias centrales** representan un conjunto mínimo de competencias que poseen todos los auditores dentro de una disciplina específica. En términos de la INTOSAI, las competencias centrales se refieren al conocimiento, las aptitudes y los atributos personales que unen a la comunidad como auditores del sector público. Estos se describen según las ISSAI u otras normas de auditoría adoptadas por una EFS, según lo previsto en la ISSAI 100.
- 11) **Las competencias adicionales** son aquellas competencias que hacen únicas a todas y cada una de las EFS. En general, se acepta en toda la comunidad de la INTOSAI que, por mucho que las EFS compartan puntos en común en el trabajo que realizan para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos, tienen diferentes mandatos, legislación habilitante, consideraciones de gestión de finanzas públicas, necesidades, metodologías y prácticas. Depende de cada EFS individual definir estas competencias adicionales y combinarlas con las competencias centrales en un marco único de competencias específico de la EFS.

- 12) Una **vía para el desarrollo profesional** es un programa de desarrollo estructurado y formalizado elegido por una EFS y destinado a desarrollar y mantener auditores profesionales competentes dentro de la EFS. (ISSAI 150 párr. 14).
- 13) Un **nivel de aptitud** es un conjunto de criterios predeterminados que definen cómo se ve el avance de una competencia en particular.

4

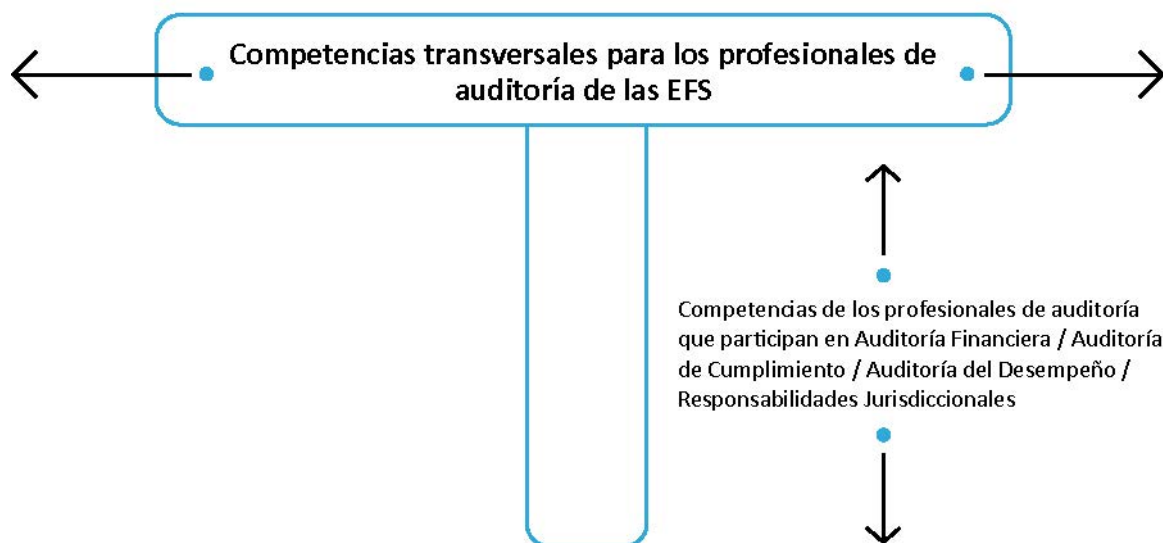
ALCANCE

- 14) GUID 1950 brinda orientación adicional en relación con los requisitos organizativos de la ISSAI 150 y no contiene requisitos adicionales para la EFS.
- 15) GUID 1950 brinda orientación sobre el desarrollo de un marco de competencias apropiado para las EFS que utilizan las ISSAI u otras normas de auditoría en las áreas de auditoría financiera, auditoría de desempeño y auditoría de cumplimiento, al mismo tiempo que reconoce las consideraciones relacionadas con las EFS con responsabilidades jurisdiccionales.

- 16) La orientación a continuación (junto con el ejemplo en el anexo) brinda una descripción detallada sobre cómo se puede desarrollar un marco de competencias de las EFS. Estas consideraciones orientativas pueden ampliarse o reducirse según la capacidad y las necesidades de la EFS, tal como se prevé en el párrafo 19 de la ISSAI 150.

A. METODOLOGÍA BÁSICA PARA QUE UNA EFS DETERMINE LAS COMPETENCIAS CENTRALES QUE SON EXCLUSIVAS DEL PAPEL DE UN AUDITOR DEL SECTOR PÚBLICO

- 17) Si bien existen muchas metodologías para definir competencias en un marco o perfil de competencias, una forma relativamente fácil de abordar esto es pensar en cada auditor como un profesional en forma de T. La barra horizontal de la T describe la capacidad de una persona para colaborar entre disciplinas y para usar y aplicar el conocimiento en áreas de especialización distintas a las propias (aptitudes generalistas de amplio espectro). La barra vertical representa la profundidad de las aptitudes y la experiencia relacionadas en un solo campo (amplia experiencia en la materia).
- 18) En el contexto de un marco o perfil de competencias para la auditoría del sector público, la barra horizontal de la T representa competencias transversales que son universalmente aplicables a cualquier auditor del sector público en una EFS, por ejemplo, tomar decisiones que sirvan al interés público. La barra vertical de la T describe las competencias específicas relacionadas con la auditoría, p. ej. competencias en auditoría de cumplimiento.



- 19) El concepto básico de documentar la auditoría de competencias utilizando el marco de un profesional en forma de T se puede ampliar reflexionando sobre los diferentes mandatos de las EFS, de la siguiente manera:



- 20) Este marco de competencias implica que cualquier auditor del sector público poseerá las competencias transversales que son exclusivas de los auditores del sector público, así como cualquier combinación de las cuatro categorías amplias de competencias relacionadas con la auditoría, según lo determine el mandato de la EFS.

- 21) Al completar este marco o perfil, la EFS podría considerar lo siguiente:
- a. Alineación con el *Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI*;
 - b. Relevancia continua;
 - c. Consistencia central;
 - d. Plena aptitud; y
 - e. Comportamiento observable.

» **Alineación con el Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI**

- 22) El marco o perfil de competencias debe alinearse con las ISSAI o las normas de auditoría específicas del sector público adoptadas por la EFS, según lo previsto en la ISSAI 100. La ISSAI 100 reconoce que una EFS puede elegir adoptar las ISSAI como las normas autorizadas que determinarán la ejecución de su trabajo, o usar las ISSAI como base para desarrollar sus propias normas o adoptar normas nacionales coherentes.

» **Relevancia continua**

- 23) Para asegurar una alineación continua con el *Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP)*, es una buena práctica revisar el marco de competencias periódicamente. Esto permite que la EFS también refleje adecuadamente cualquier expectativa o desafío planteada por problemas emergentes dentro de la EFS o en el entorno en el que se realizan las auditorías. También puede ser relevante evaluar el impacto que estas competencias tienen en el trabajo de la EFS (adecuación al propósito).

» **Consistencia central**

- 24) Al basarse en gran medida en el IFPP, el marco define las competencias centrales individuales que son universalmente aplicables en los mandatos de las EFS. Además, es posible que se necesiten competencias adicionales para adaptarse al mandato, las necesidades o el propósito específicos de cada EFS individual, tal como se explica en la sección B a continuación.

» Competencia plena

- 25) Las competencias para un puesto específico dentro de una EFS se describen en el nivel de competencia total para ese puesto y tratan con el espectro completo de competencias requeridas.

» Comportamiento observable

- 26) Para facilitar el uso, especialmente en términos de desarrollo y evaluación, es una buena práctica que cada competencia, como mínimo, se describa en términos de comportamiento observable y medible.
- 27) El anexo de esta guía proporciona un ejemplo de un marco básico que describe la singularidad de la auditoría del sector público al nivel de un auditor que se considera plenamente competente para ejecutar una auditoría de acuerdo con las ISSAI u otras normas adoptadas por la EFS, según lo previsto en la ISSAI 100.

B. DESARROLLO DE UN MARCO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICO PARA LAS EFS

- 28) Esta sección trata sobre el proceso necesario para agregar a estas competencias centrales hasta el punto de confirmar un marco de competencias específico de la EFS.
- 29) Para llegar a un marco completo de competencias específicas de la EFS, es necesario incluir ciertas competencias adicionales en el marco. Estas competencias incluyen lo siguiente:
- a. Competencias que son exclusivas de la EFS; y
 - b. El pensamiento estratégico de la EFS sobre una base adecuada de conocimientos, aptitudes y atributos personales necesarios para garantizar la aplicación adecuada de las competencias.

» Competencias que son exclusivas de la EFS

- 30) Para asegurar la relevancia del marco y adaptarlo a las necesidades de la EFS, es una buena práctica agregar ciertas competencias, exclusivas de la EFS, a las competencias centrales descritas en la sección A anterior, con el debido conocimiento del entorno externo y las consideraciones relacionados con la EFS, los equipos de auditoría y los auditores individuales.

Ejemplos en este sentido incluyen los siguientes:

Entorno externo:

- a. La constitución del país;
- b. La legislación de gestión de las finanzas públicas (GFP) del país;
- c. El plan/estrategia de desarrollo nacional del país;
- d. La legislación habilitante de la EFS;
- e. El mandato de la EFS;
- f. El tipo, carácter y alcance de las auditorías que realiza la EFS, incluidas las responsabilidades jurisdiccionales; y
- g. Las expectativas de las partes interesadas de la EFS (como las expectativas en torno a auditorías especiales relacionadas con situaciones de crisis).

Consideraciones de la EFS:

- h. Acuerdos de estrategia y rendimiento de las EFS;
- i. Metodología de auditoría de la EFS y/o procedimiento jurisdiccional;
- j. políticas y procedimientos de la EFS;
- k. Tecnología de la EFS; y
- l. Valores de la EFS, incluida su postura sobre ética e integridad.

Consideraciones del equipo:

- m. Las implicaciones de las prácticas de planificación de recursos de la EFS (p. ej., la necesidad de atender el desarrollo profesional de los aprendices y el tamaño y la competencia de los equipos);
- n. Competencia en la gestión de los recursos contratados;
- o. Consideraciones de competencia planteadas por el tipo de auditados en la cartera de auditoría;
- p. Grado de informatización en los auditados; y
- q. Disponibilidad de aptitudes especializadas dentro de la EFS para apoyar al equipo.

Consideraciones individuales:

- r. Habilidades, atributos y aptitudes personales específicas, incluidas las consideraciones éticas e íntegras individuales;
 - s. Consideraciones específicas de gestión y/o liderazgo;
 - t. Consideraciones culturales;
 - u. Necesidades específicas de desarrollo/implicaciones del desarrollo profesional;
 - v. El pensamiento de la EFS sobre el auditor relevante para el futuro; y
 - w. Consideraciones adicionales únicas (como la concesión de licencias al realizar las auditorías de las empresas que cotizan en bolsa).
- 31) El marco resultante tiene que ser relevante más allá de asegurar que un auditor tenga las competencias para llevar a cabo sus responsabilidades de auditoría inmediatas. Equipar al auditor para sus roles gerenciales y de liderazgo en la organización se vuelve crítico. Para ello, es necesario incluir competencias gerenciales y de liderazgo específicas en el marco. Aquí puede ser útil pensar en estas competencias de acuerdo con los siguientes elementos orientadores:
- a. Comportamientos de liderazgo a nivel gerencial: ser auténtico, inspirador, resiliente, orientado al servicio, ético, etc.;

- b. Consideraciones gerenciales generales: decisión, capacidad para facilitar la productividad, fomentar el trabajo en equipo, capacidad para establecer prioridades, etc.;
- c. Consideraciones de gestión de personas: ser coherente, garantizar la calidad, proporcionar una dirección clara, empoderar a otros, tutoría, etc.;
- d. Consideraciones de liderazgo estratégico: juicio estratégico, pensamiento estratégico, orientado a los resultados, que influyen en las partes interesadas, etc.; y
- e. Consideraciones de liderazgo del sector público: influencia en el sector público, conciencia de la dinámica política externa, etc.

» Una base adecuada de conocimientos y aptitudes

- 32) Un marco de competencias específico de la EFS asume una base de conocimientos y aptitudes que sustenta las competencias centrales de auditoría del sector público y las competencias exclusivas de la EFS.
- 33) La decisión sobre este conocimiento y aptitud subyacentes dependerá de la elección estratégica que haga la EFS entre contratar a un nivel de auditoría generalista o a un nivel de auditoría especializada. Si la EFS está contratando a un generalista, no habrá necesariamente una correlación entre la experiencia en el tema y el área de auditoría en la que trabaja la persona. Si el foco está en la especialidad, uno esperaría una correlación más fuerte. Cada uno de estos tiene sus propios beneficios e inconvenientes, que deben tenerse en cuenta en el contexto del funcionamiento de la EFS.
- 34) Un ejemplo son las consideraciones de competencias para realizar una auditoría financiera. El conocimiento y la aptitud subyacentes que garantizarán la aplicación adecuada de las competencias centrales de auditoría del sector público y las competencias exclusivas de la EFS, con toda probabilidad implicarán al menos un conocimiento genérico de contabilidad y auditoría, posiblemente mejorado con cierta exposición al derecho comercial y la economía. En muchas EFS, esto puede traducirse en una “consideración de ingreso” en forma de una cualificación de nivel universitario para el entorno (o un puesto dentro de la EFS). Sobre esa base, habría un proceso específico para agregar competencias de auditoría financiera del sector público al perfil de la persona.

- 35) De manera similar, al considerar las competencias para realizar una auditoría de desempeño, el conocimiento y la aptitud subyacentes con toda probabilidad incluirán el conocimiento de los métodos cuantitativos y cualitativos relevantes para la evaluación de la economía, la eficiencia y la eficacia. Al considerar las competencias para realizar una auditoría de cumplimiento, el conocimiento y las aptitudes pueden incluir el conocimiento del sistema legal en general y las diferentes fuentes de derecho y los métodos involucrados en el establecimiento de los criterios de derecho o propiedad aplicables.
- 36) Además de tales consideraciones relacionadas con el tipo de auditoría, las competencias relevantes pueden estar vinculadas al área dentro de la cual la persona auditará. Esto puede implicar, por ejemplo, que un auditor que se ocupe de la auditoría de grandes proyectos de infraestructura entraría en la organización como ingeniero. Independientemente de los antecedentes originales y la experiencia básica de los auditores, normalmente habrá un proceso para equiparlos con competencias específicas de auditoría del sector público.
- 37) No obstante lo anterior, la comprensión del entorno del sector público será esencial. Esta comprensión puede ser el resultado de estudiar en gestión pública (o administración pública), trabajar en un entorno del sector público o estar expuesto a la singularidad de este sector a través de intervenciones específicas dentro de la EFS.

» Reflexiones finales para el desarrollo de un marco de competencias específico para las EFS

- 38) Al desarrollar un marco de competencias específico para las EFS, siempre existe el riesgo de que el análisis de las competencias se vuelva tan detallado y complejo que diluye el valor del marco. Esto podría evitarse:
- a) Priorizando las competencias (documentando solo aquellas competencias que serán necesarias para contratar o desarrollar un auditor que pueda cumplir con el mandato y las expectativas de la EFS);
y
 - b) Manteniendo el nivel de detalle y complejidad acorde con el nivel de inversión que la EFS (o la región, en nombre de la EFS) puede o está preparada para realizar.

- 39) En este punto, el liderazgo de la EFS puede considerar si este marco recientemente desarrollado proporciona un reflejo suficientemente claro y completo de las necesidades de competencia típicas de la EFS para poder implementar su mandato, en línea con su estrategia organizativa.

C OTRAS CONSIDERACIONES RELACIONADAS

» Ampliar el marco de competencias para cubrir todos los puestos dentro de una EFS y guiar el progreso profesional

- 40) Puede ser importante que una EFS describa las competencias de un auditor que sea plenamente capaz de gestionar una auditoría de conformidad con las ISSAI o las normas de auditoría que la EFS haya adoptado, creando así una línea de base para todos los demás puestos de auditoría en la EFS. Será necesario trabajar más para ampliar el marco y permitir una progresión profesional adecuada para otros puestos. Hay muchas formas de lograr esto, empezando por documentar competencias a nivel de grupos de puestos, categorías amplias de puestos o equipos. Una forma alternativa y muy práctica de expandir el valor de un marco de competencias específico de la EFS a una organización más amplia puede lograrse a través de un proceso de elaboración de perfiles laborales, por puesto, en la EFS. En esencia, esto implica:
- a) Describir cada rol dentro de la organización;
 - b) Delinear responsabilidades laborales detalladas para cada rol;
 - c) Vincular las responsabilidades laborales de cada rol con competencias específicas, relevantes y priorizadas; y
 - d) Ser específicos en cuanto a las cualificaciones y experiencia para cada rol.
- 41) Una forma alternativa (y potencialmente menos compleja) de manejar esto puede ser definir aún más los niveles de aptitud por competencia, usando, por ejemplo, lo siguiente:
- a) Nivel básico (personal/aprendiz/nivel de entrada);

- b) Nivel intermedio (nivel de supervisor/gerente);
- c) Nivel avanzado (nivel de gerente sénior); y
- d) Nivel experto (nivel ejecutivo).

Por ejemplo, una competencia que trata aspectos de liderazgo, en un nivel intermedio reflejará lo que significa liderar en un contexto de equipo, mientras que en un nivel ejecutivo puede reflejarse en un nivel organizativo.

- 42) Los cambios dentro del entorno de la EFS, el desarrollo de la auditoría del sector público o el propio desarrollo profesional de la EFS pueden requerir la integración de nuevas competencias y pueden tener un impacto potencial en los perfiles de puestos. Es posible que sea necesario revisar periódicamente los perfiles laborales para garantizar que la descripción de las funciones y los puestos, las responsabilidades y las competencias sigan siendo relevantes para la EFS.

» Analizar el marco de competencias en sus partes componentes

- 43) Al describir el desarrollo de un marco de competencias, las competencias se definieron en términos de comportamiento observable. Si se utilizara este marco para contratar a personal profesional, o para desarrollar una vía de profesionalización específica en la EFS, sería necesario desglosar formalmente el marco de competencias en los siguientes componentes:
- a) Conocimientos: lo que dará una indicación de la cualificación necesaria para el trabajo específico y/o los elementos específicos de aprendizaje basados en el conocimiento que debe tener lugar;
 - b) Habilidades: que proporcionarán información sobre la experiencia práctica que es necesaria o debe desarrollarse para el trabajo específico, a través de la exposición en el trabajo específicamente acordada (y monitoreada); y
 - c) Atributos personales: brindarán información sobre los atributos personales de la persona contratada para un puesto o que deben desarrollarse.

» Evaluación de competencias

- 44) Al desglosar las competencias en sus partes componentes (conocimientos, aptitudes y atributos personales), la EFS puede considerar cómo evaluar estos componentes, ya que esto guiará el diseño del programa de desarrollo relacionado. La evaluación es el proceso de recopilación de pruebas de que una persona ha demostrado las competencias profesionales necesarias para un puesto dentro de una EFS o para una tarea específica.
- 45) La evaluación tradicionalmente se enfoca en las competencias adquiridas, pero que en lo ideal puede extenderse a la transferencia de tales competencias al lugar de trabajo (usándolas activamente) e incluso su impacto en el trabajo de la EFS.
- 46) El proceso de evaluación suele incluir una combinación de diferentes actividades de evaluación. La selección de estas actividades puede variar para diferentes competencias y para diferentes componentes de competencias. Por ejemplo, si bien es posible evaluar el conocimiento a través de pruebas objetivas en línea, los atributos profesionales los puede evaluar mejor en el trabajo el gerente de línea o de proyecto correspondiente.
- 47) Al planificar las actividades de evaluación, es recomendable considerar los niveles de integración que se pueden demostrar entre los conocimientos, las aptitudes y los atributos personales y entre las diferentes competencias (p. ej., aplicar el escepticismo profesional al evaluar los criterios en una auditoría de desempeño).
- 48) El objetivo de las actividades de evaluación creíbles es producir un resultado que sea coherente con la verdadera competencia del alumno en el contexto de las necesidades de la EFS. Para asegurar la credibilidad de estos procesos, se puede considerar lo siguiente:
 - a) Confiabilidad: considerar si las actividades de evaluación producen sustancialmente el mismo resultado, dado el mismo conjunto de circunstancias;
 - b) Verificabilidad: considerar si las actividades de evaluación generan evidencia documentada del logro del resultado de la evaluación; e
 - c) Integralidad: considerar si las actividades de evaluación cubren todas las competencias relevantes y sus componentes.

- 49) Los tipos de actividades de evaluación incluyen exámenes orales, pruebas en línea, hallazgos de revisiones de control de calidad, evaluación en el trabajo, una revisión de una carpeta de pruebas de actividades en el lugar de trabajo y/o exámenes escritos.
- 50) Las actividades de evaluación pueden evaluarse según cuán objetivas o subjetivas sean. Por ejemplo, un cuestionario de elección múltiple que es evaluado automáticamente por un computador se consideraría altamente objetivo. En comparación, es probable que una evaluación en el trabajo realizada por un supervisor incluya niveles más altos de subjetividad. En la práctica, las evaluaciones se considerarán más confiables cuando tengan altos niveles de objetividad. La elección del método de evaluación más apropiado también debe tener en cuenta el costo y la disponibilidad de la tecnología.
- 51) Las actividades de evaluación no necesariamente deben ser realizadas por el personal de la EFS. También pueden ser realizados por universidades, proveedores de educación privada, organizaciones profesionales, centros de formación gubernamentales u otras instituciones.
- 52) Algunas actividades de evaluación pueden en realidad preceder al nombramiento del auditor en la EFS. Es decir, la EFS puede decidir seleccionar personal con un conjunto específico de competencias comprobadas en su campaña de contratación.
- 53) Las actividades de evaluación ofrecen a los profesionales aspirantes la oportunidad de demostrar su competencia como auditores de EFS. Cuando la EFS planifica actividades de aprendizaje, la capacidad de estas para permitir que los alumnos completen con éxito las actividades de evaluación se convierte en una consideración clave. Esto se puede lograr definiendo objetivos/resultados de aprendizaje que estén alineados con el marco de competencias de la EFS y desarrollando actividades de aprendizaje que logren estos objetivos/resultados de aprendizaje. Por tanto, es fundamental tener en cuenta el proceso de evaluación en el diseño de una iniciativa de profesionalización o una actividad específica de aprendizaje.

UN EJEMPLO DE UN MARCO DE COMPETENCIAS CENTRALES BASADO EN LAS ISSAI

Competencias transversales para los profesionales de auditoría de las EFS



Este anexo proporciona un ejemplo de un marco básico que describe la singularidad de la auditoría del sector público al nivel de un auditor que se considera plenamente competente para ejecutar una auditoría de acuerdo con las ISSAI u otras normas adoptadas por la EFS, según lo previsto en la ISSAI 100. A los efectos de este anexo, dicho auditor ha sido descrito como un *profesional de auditoría*.

Este ejemplo da pleno efecto a los párrafos 17 a 28 de GUID 1950.

MARCO DE COMPETENCIAS CENTRALES PARA UN PROFESIONAL DE AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

» A. Competencias transversales para un profesional de auditoría

Las competencias transversales de un profesional de auditoría se han agrupado en cinco grandes grupos:

CT 1: Un profesional de auditoría predica con el ejemplo;

CT 2: Un profesional de auditoría interactúa de manera efectiva con las partes interesadas;

CT 3: Un profesional de auditoría se comporta de manera profesional;

CT 4: Un profesional de auditoría contribuye al valor y los beneficios de la EFS; y

CT 5: Reflexión adicional para las EFS con responsabilidades jurisdiccionales.

La siguiente tabla describe las competencias individuales en cada grupo.

Competencias		Comportamiento esperado
CT 1		Un profesional de auditoría predica con el ejemplo
CT 1.1	Demuestra un comportamiento ético en cualquier situación.	Demuestra una comprensión del código de ética aplicable y actúa en consecuencia, en letra y espíritu, en cada situación. Demuestra el cumplimiento de la cultura, las políticas y los procedimientos de la EFS.
CT 1.2	Muestra responsabilidad personal	Se comporta de manera transparente y es responsable de cumplir con los objetivos del rendimiento. Está abierto al escrutinio y la crítica y muestra disposición para tomar medidas correctivas.
CT 1.3	Respeto la diversidad	Trata a las personas con respeto independientemente de su profesión, sus puntos de vista sobre diversos asuntos, posición, género, religión, etnia, habilidades, etc. Muestra una comprensión de las diferentes normas culturales dentro del entorno de trabajo y responde de manera efectiva a estas diferencias.
CT 1.4	Demuestra aptitudes básicas de liderazgo.	Demuestra capacidad para influir, inspirar y motivar a otros para lograr resultados.

Competencias		Comportamiento esperado
CT 2 Un profesional de auditoría interactúa de manera efectiva con las partes interesadas		
CT 2.1	Demuestra una comprensión de las partes interesadas.	<p>Demuestra la capacidad de identificar a las partes interesadas clave y comprende sus necesidades, expectativas y operaciones explícitas e implícitas. Estas partes interesadas incluyen tanto partes interesadas internas (administración de la EFS, pares y equipo) como partes interesadas externas (entidades auditadas, parlamentos, medios de comunicación, ciudadanos, etc.).</p> <p>Demuestra una comprensión de los principios y la necesidad de independencia de la EFS.</p>
CT 2.2	Se comunica de manera efectiva con las partes interesadas.	<p>Se comunica de manera efectiva con las partes interesadas para brindar e intercambiar información con un contexto significativo y una entrega adecuada, tanto verbalmente como por escrito.</p> <p>Demuestra aptitudes de escucha activa y apertura en la comunicación con las partes interesadas.</p> <p>Toma en consideración los puntos de vista de las partes interesadas y participa de manera constructiva cuando las circunstancias lo exigen.</p> <p>Es capaz de utilizar diferentes tipos de herramientas de medios para comunicarse con las partes interesadas, incluidas presentaciones generales, medios electrónicos y sociales, etc., según corresponda.</p> <p>Posee la capacidad de utilizar una amplia gama de técnicas, incluidas la facilitación, el trabajo en equipo y aptitudes interpersonales, para mejorar la ejecución y la eficacia de las auditorías y lograr objetivos comunes.</p>
CT 3 Un profesional de auditoría se comporta de manera profesional		
CT 3.1	Logra la calidad mediante la aplicación de las ISSAI	<p>Demuestra un sólido conocimiento y comprensión de los estándares aplicables al rol (ISSAI o estándares nacionales alineados con las ISSAI) y demuestra la aplicación efectiva de este conocimiento.</p> <p>Aplica las ISSAI, o estándares nacionales alineados con las ISSAI, dentro del contexto local.</p> <p>Ejerce el juicio profesional y el escepticismo al aplicar los estándares.</p> <p>Busca consejo si se encuentra con asuntos difíciles o contenciosos al ejercer su juicio profesional.</p>
CT 3.2	Demuestra aptitudes centrales de auditoría y tecnología de la información.	<p>Muestra aptitudes de análisis y capacidad de síntesis de información.</p> <p>Documenta el debido proceso/trabajo realizado para llegar a una conclusión/opinión de auditoría.</p> <p>Utiliza y aprovecha la tecnología de la información de manera efectiva para realizar auditorías.</p> <p>Es capaz de interpretar y proporcionar un contexto más amplio utilizando información financiera y no financiera, a partir de una amplia variedad de fuentes de datos.</p>
CT 3.3	Se esfuerza continuamente por la excelencia.	<p>Muestra coraje y resiliencia al enfrentar los desafíos de un entorno de auditoría.</p> <p>Busca oportunidades para crecer y desarrollar conocimientos, aptitudes y destrezas.</p> <p>Piensa de manera crítica y objetiva y cuestiona el status quo para mantenerse relevante.</p> <p>Aboga por el cambio positivo.</p> <p>Muestra una capacidad para aprender de los éxitos y fracasos.</p>

Competencias	Comportamiento esperado
<p>CT 3.4 Demuestra inteligencia emocional</p>	<p>Reflexiona sobre experiencias e identifica lecciones aprendidas.</p> <p>Muestra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia de sí mismo; • Autogestión; • Conciencia de otras personas; y • Gestión de las relaciones.
CT 4 Un profesional de auditoría contribuye al valor y los beneficios de la EFS	
<p>CT 4.1 Contribuye al desempeño de la EFS.</p>	<p>Alinea las metas de desempeño personal y la dirección con la dirección estratégica de la EFS.</p> <p>Se comporta de manera consistente con los requisitos del <i>Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP)</i>, así como con la imagen y reputación de la EFS.</p> <p>Supervisa y da seguimiento a los resultados de la auditoría, que contribuyen a entregar el valor y los beneficios de la EFS.</p>
<p>CT 4.2 Contribuye a una gestión eficaz.</p>	<p>Trabaja bien en un contexto de equipo para ayudar a administrar los riesgos y recursos organizativos de manera efectiva.</p> <p>Proporciona información oportuna, suficiente y apropiada a la gerencia para permitirles tomar decisiones informadas y estratégicas.</p>
<p>CT 4.3 Actos de interés público.</p>	<p>Demuestra una comprensión y opera efectivamente dentro del entorno del sector público.</p> <p>Demuestra la comprensión de que la EFS existe para servir a los ciudadanos y se comporta en consecuencia.</p> <p>Demuestra una capacidad de respuesta a los problemas emergentes.</p>
CT 5 Reflexiones adicionales relativas a EFS con funciones jurisdiccionales	
<p>Las EFS con funciones jurisdiccionales tienen el mandato de emitir un veredicto en lugar de simplemente expresar una opinión. Para estas EFS, es importante volver a enfatizar los conceptos de independencia y conducta ética. Las referencias apropiadas a estos conceptos se incluyen en las competencias transversales descritas anteriormente.</p>	

» B. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la auditoría de cumplimiento

Siguiendo el concepto en forma de T, el marco de competencias para un profesional de auditoría de cumplimiento incluye:

- Las competencias transversales de un profesional de auditoría descritas anteriormente en A; y
- Las competencias de auditoría de cumplimiento (CAC) de un profesional de auditoría descritas en la siguiente sección.

Las competencias de auditoría se pueden agrupar en cinco grupos amplios. Estos grupos se mapean principalmente en la columna vertebral de un proceso de auditoría de cumplimiento que cumple con las ISSAI.

CAC 1: Un profesional de auditoría agrega valor al realizar auditorías de cumplimiento que cumplen con las ISSAI;

CAC 2: Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la entidad en una auditoría de cumplimiento;

CAC 3: Un profesional de auditoría evalúa y gestiona el riesgo en una auditoría de cumplimiento;

CAC 4: Un profesional de auditoría realiza y documenta los procedimientos de auditoría de cumplimiento según las ISSAI; y

CAC 5: Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva y realiza un seguimiento de los resultados de la auditoría de cumplimiento.

La siguiente tabla describe las competencias individuales en cada grupo.

Competencias		Comportamiento esperado
CAC 1:	Un profesional de auditoría agrega valor al realizar auditorías de cumplimiento que cumplen con las ISSAI	
CAC 1.1:	Demuestra una comprensión de cómo la práctica de auditoría de cumplimiento agrega valor al promover la rendición de cuentas y la transparencia en el uso del dinero público.	Demuestra una comprensión de la naturaleza, el propósito y los objetivos de la auditoría de cumplimiento, la forma única en que agrega valor como parte de la cadena de rendición de cuentas y cómo se diferencia de y/o está relacionado con los compromisos de auditoría financiera o de desempeño. Muestra una comprensión de la auditoría de cumplimiento como un compromiso de certificación y un compromiso de informe directo. Demuestra una comprensión tanto del enfoque de regularidad como del enfoque de idoneidad de las auditorías de cumplimiento.
CAC 1.2:	Demuestra la capacidad de aplicar los conceptos clave de la auditoría de cumplimiento de manera adecuada y consistente en la práctica de auditoría.	Demuestra la capacidad de aplicar conceptos clave como el tema, la información del tema y los usuarios en el contexto de compromisos de cumplimiento tanto de regularidad como de idoneidad. Aplica conceptos de autoridad, reglas y criterios, riesgo, compromisos de seguridad limitada y de seguridad razonable tanto en compromisos de declaración como de declaración directa.
CAC 1.3:	Garantiza la calidad en la realización de una auditoría de cumplimiento.	Aplica las ISSAI de auditoría de cumplimiento a lo largo del proceso de auditoría tanto en compromisos de declaración directa como de certificación con un enfoque de regularidad o idoneidad. Es capaz de revisar el trabajo de auditoría de cumplimiento realizado por otros con el fin de garantizar la calidad de acuerdo con los estándares pertinentes y las prácticas de la EFS.
CAC 1.4:	Ejerce juicio profesional y escepticismo a lo largo de la auditoría de cumplimiento.	Ejerce el juicio profesional y el escepticismo al aplicar los estándares. Busca consejo si se encuentra con asuntos difíciles o contenciosos al ejercer su juicio profesional.
CAC 2:	Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la/s entidad/es en auditorías de cumplimiento	
CAC 2.1:	Demuestra una comprensión del contexto más amplio de los marcos del sector público y de cumplimiento a nivel institucional.	Demuestra una comprensión del marco institucional más amplio de reglas y regulaciones y la cultura de cumplimiento dentro de la cual opera la entidad.
CAC 2.2:	Demuestra una comprensión de las operaciones de la entidad y los riesgos de cumplimiento asociados.	Demuestra la capacidad de evaluar la estructura organizativa, la cultura, los procesos comerciales, las operaciones y los sistemas de una entidad. Estos incluyen el sistema de control interno de la entidad, las actividades de control interno y los controles que residen en la entidad.
CAC 3:	Un profesional de auditoría evalúa y gestiona el riesgo en una auditoría de cumplimiento	
CAC 3.1:	Evalúa el riesgo de auditoría en una auditoría de cumplimiento.	Demuestra la capacidad de determinar la materialidad y evaluar el riesgo de auditoría de no informar de un incumplimiento importante, incluidos los casos indicativos de actos ilegales, fraude, abuso o despilfarro.
CAC 3.2:	Gestiona el riesgo a lo largo del proceso de auditoría de cumplimiento.	Desarrolla e implementa estrategias para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable.
CAC 4:	Un profesional de auditoría realiza y documenta los procedimientos de auditoría de cumplimiento según las ISSAI	
CAC 4.1:	Evalúa las autoridades y los criterios aplicables para planificar la auditoría de cumplimiento.	Evalúa las autoridades pertinentes y los criterios aplicables a la auditoría. Determina el alcance de la auditoría en términos de cobertura tanto regional como temática.

Competencias		Comportamiento esperado
CAC 4.2:	Realiza una evaluación preliminar del sistema de control interno de una entidad.	Evalúa el diseño de los sistemas de control internos y determina si estos son operativos y, de ser así, prueba la eficacia operativa de los controles internos a la luz de los requisitos de cumplimiento y concluye sobre la idoneidad de los controles probados.
CAC 4.3:	Desarrolla y lleva a cabo procedimientos para gestionar el riesgo de auditoría.	Aplica el conocimiento de las autoridades pertinentes en la realización de procedimientos analíticos, pruebas de control y pruebas sustantivas para desarrollar procedimientos de auditoría. Considera los riesgos de auditoría y determina los tipos y el alcance de las pruebas.
CAC 4.4:	Aplica técnicas de muestreo.	Utiliza una metodología basada en el riesgo para abordar los riesgos significativos de error o incumplimiento al determinar cuándo y cómo realizar el muestreo, y documenta la estrategia de muestreo durante la auditoría. Ejecuta procedimientos de muestreo y evalúa resultados.
CAC 4.5:	Reúne evidencia de auditoría suficiente y adecuada.	Corroborra múltiples fuentes de evidencia, identifica conflictos y determina evidencia que es confiable, precisa, creíble, utilizable y completa para la auditoría. Muestra una comprensión de los conceptos de integridad y confiabilidad de datos que mantienen y aseguran la consistencia de los datos durante su ciclo de vida y prueban la validez de la información. Utiliza métodos innovadores para obtener la evidencia necesaria para facilitar el análisis y/o los enfoques de prueba. Aprovecha el trabajo de terceros o especialistas y realiza procedimientos, según los requisitos de los estándares, sobre el trabajo de otros para determinar su idoneidad para la auditoría.
CAC 4.6:	Evalúa los resultados de todos los procedimientos de auditoría y determina su efecto potencial en las conclusiones y recomendaciones de la auditoría.	Analiza y sintetiza la evidencia recopilada a través de los procedimientos de auditoría para llegar a conclusiones (u opiniones) de auditoría. Es capaz de identificar a quién y cómo deben comunicarse los asuntos relacionados con el fraude, el despilfarro y el abuso.
CAC 4.7:	Documenta la auditoría de cumplimiento.	Documenta la auditoría de acuerdo con los requisitos de las ISSAI. Demuestra una comprensión del tema y utiliza la terminología adecuada en la documentación y la comunicación.
CAC 4.8:	Se comunica con las partes interesadas a lo largo de toda la auditoría de cumplimiento.	Identifica a las partes interesadas clave en la auditoría de cumplimiento, incluidos aquellos encargados de gobernanza, y se comunica de manera efectiva, tanto verbalmente como por escrito, durante todo el proceso de auditoría, como se describe en CT 2.2.
CAC 5:	Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva y realiza un seguimiento de los resultados de la auditoría de cumplimiento.	
CAC 5.1:	Prepara informes de auditoría utilizando los formatos prescritos.	Formula los resultados de la auditoría a la luz de los objetivos de la auditoría y de acuerdo con los formatos prescritos, p. ej. informes, dictámenes, formularios y comunicaciones. Informa sobre los hallazgos de fraude de acuerdo con los requisitos de las ISSAI.
CAC 5.2:	Da seguimiento a los resultados de la auditoría de cumplimiento.	Desarrolla e implementa un plan para dar seguimiento a los resultados de la auditoría con las partes interesadas responsables. Supervisa la implementación de las observaciones de la auditoría de cumplimiento.

» C. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la auditoría financiera

Siguiendo el concepto en forma de T, el marco de competencias para un profesional de auditoría financiera incluye:

- las competencias transversales de un profesional de auditoría descritas anteriormente en A; y
- las competencias de auditoría financiera (CAF) de un profesional de auditoría descritas en la siguiente sección.

Las competencias de auditoría se pueden agrupar en cinco grupos amplios. Estos grupos se mapean principalmente en la columna vertebral de un proceso de auditoría financiera que cumple con las ISSAI.

CAF 1: Un profesional de auditoría agrega valor al realizar auditorías financieras que cumplen con las ISSAI;

CAF 2: Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la entidad en una auditoría financiera;

CAF 3: Un profesional de auditoría evalúa y gestiona el riesgo en una auditoría financiera;

CAF 4: Un profesional de auditoría realiza y documenta los procedimientos de auditoría financiera según las ISSAI; y

CAF 5: Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva y realiza un seguimiento de los resultados de la auditoría financiera.

Competencias		Comportamiento esperado
CAF 1	Un profesional de auditoría agrega valor al realizar auditorías financiera que cumplen con las ISSAI	
CAF 1.1	Demuestra una comprensión de cómo la auditoría financiera contribuye a promover la rendición de cuentas en el uso del dinero público.	<p>Demuestra una comprensión de la naturaleza, el propósito y los objetivos de la auditoría financiera, la forma única en que agrega valor como parte de la cadena de rendición de cuentas y cómo se diferencia de y/o está relacionado con los compromisos de auditoría de cumplimiento o de desempeño.</p> <p>Demuestra un entendimiento de que la auditoría financiera utiliza el conocimiento para crear previsión mediante el examen de eventos pasados y brindando recomendaciones prospectivas, efectivas y rentables para mejorar la gestión financiera pública.</p>
CAF 1.2	Demuestra la capacidad de aplicar los conceptos clave de la auditoría financiera de manera adecuada y consistente en la práctica de auditoría.	<p>Demuestra la capacidad de aplicar conceptos clave como evaluación de riesgos, materialidad, muestreo, respuesta al riesgo, evidencia de auditoría suficiente y adecuada, niveles de garantía y asuntos clave de auditoría en el proceso de auditoría financiera.</p> <p>Demuestra la capacidad para emitir una opinión sobre si los estados financieros ofrecen una visión verdadera y fiel del estado financiero de una entidad O BIEN si los estados financieros se han preparado de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.</p> <p>Demuestra capacidad para determinar que se han realizado suficientes procedimientos de auditoría para proporcionar una seguridad razonable a los usuarios de los estados financieros.</p>
CAF 1.3	Garantiza la calidad en la realización de una auditoría financiera.	<p>Aplica las ISSAI de auditoría financiera a lo largo del proceso de auditoría en diferentes entornos para mejorar la credibilidad del informe de auditoría.</p> <p>Muestra la capacidad de revisar el trabajo de auditoría financiera realizado por otros para la garantía de calidad de acuerdo con los estándares pertinentes y las prácticas de la EFS.</p>
CAF 1.4	Ejerce juicio profesional y escepticismo a lo largo de la auditoría financiera.	<p>Ejerce el juicio profesional y el escepticismo al aplicar los estándares.</p> <p>Busca consejo si se encuentra con asuntos difíciles o contenciosos al ejercer su juicio profesional.</p>
CAF 2	Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la entidad en una auditoría financiera	
CAF 2.1	Demuestra una comprensión del contexto más amplio del entorno del sector público.	Muestra una comprensión del contexto más amplio del entorno del sector público, lo que conduce a objetivos de auditoría adicionales en la auditoría de estados financieros en el sector público. Estos objetivos de auditoría adicionales pueden resultar de directivas parlamentarias, circulares gubernamentales, expectativas de las partes interesadas, cuestiones específicas de la entidad, etc., que pueden extenderse más allá del objetivo de simplemente expresar una opinión sobre los estados financieros.
CAF 2.2	Demuestra una apreciación de los principios contables y los marcos de información financiera.	Demuestra una comprensión de las normas y principios contables, y muestra la capacidad de interpretar el marco de información financiera que aplica en la preparación de los estados financieros.

Competencias		Comportamiento esperado
CAF 2.3	Demuestra una comprensión de las operaciones de la entidad y los riesgos asociados, así como los procesos de contabilidad e información financiera.	Demuestra la capacidad de evaluar la estructura organizativa, la cultura, los procesos comerciales, las operaciones y los sistemas de una entidad. Estos incluyen el sistema de control interno de la entidad, las actividades de control interno y los controles que residen en la entidad. Demuestra una comprensión del proceso de contabilidad y presentación de informes específico de una entidad y se ocupa de manera efectiva de las complejidades en las transacciones contables.
CAF 3	Un profesional de auditoría evalúa y gestiona el riesgo en una auditoría financiera	
CAF 3.1	Determina la materialidad.	Determina la materialidad por tamaño y carácter. Aplica la materialidad, con base en una comprensión de la relación entre la materialidad y los riesgos evaluados de errores materiales en los estados financieros, al planificar, realizar y concluir la auditoría financiera.
CAF 3.2	Evalúa el riesgo de auditoría en auditorías financieras.	Evalúa el riesgo de errores materiales debido a fraude o error en los estados financieros y niveles de afirmación; y diseña procedimientos de auditoría adicionales para abordar los riesgos identificados.
CAF 3.3	Gestiona el riesgo a lo largo del proceso de auditoría financiera.	Prepara e implementa una estrategia general de auditoría que proporciona dirección, oportunidad y alcance de la auditoría, que responde a los riesgos de errores materiales en los estados financieros.
CAF 4	Un profesional de auditoría realiza y documenta los procedimientos de auditoría financiera según las ISSAI	
CAF 4.1	Evalúa el sistema de control interno de una entidad relacionado con el proceso de información financiera.	Evalúa el diseño de los sistemas de control interno, determina si estos son operativos y, en caso afirmativo, prueba la eficacia operativa de los controles internos relacionados con el proceso de información financiera. Finalmente, llega a una conclusión en cuanto a la adecuación de los controles probados para evaluar los riesgos de errores materiales en los estados financieros.
CAF 4.2	Aplica técnicas de muestreo diferentes.	Selecciona tamaños de muestra aplicando diferentes técnicas de muestreo y utilizando el nivel de materialidad. Reúne y evalúa múltiples fuentes de evidencia, identifica conflictos y determina evidencia que es confiable, precisa, creíble, utilizable y completa para la auditoría.
CAF 4.3	Reúne y evalúa evidencia de auditoría suficiente y adecuada.	Demuestra una comprensión de los conceptos de integridad de datos relacionados con el mantenimiento y la garantía de la coherencia de los datos durante su ciclo de vida y verifica la validez de la información. Explora oportunidades para obtener la evidencia necesaria de nuevas formas para facilitar el análisis y/o los enfoques de prueba. Aprovecha el trabajo de terceros o especialistas y realiza procedimientos sobre el trabajo de otros para determinar su idoneidad para la auditoría.
CAF 4.4	Evalúa la evidencia de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros	Evalúa la suficiencia de la evidencia de auditoría adecuada, identifica las causas fundamentales de los asuntos de auditoría y expresa una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

Competencias		Comportamiento esperado
CAF 4.5	Documenta todo el proceso de auditoría financiera.	Documenta el trabajo realizado en cada etapa de la auditoría financiera, desde el compromiso previo hasta la finalización y el informe, para demostrar la idoneidad del trabajo realizado en una auditoría de estados financieros.
CAF 4.6	Se comunica con las partes interesadas a lo largo de todo el proceso de auditoría financiera.	<p>Identifica a las partes interesadas clave en el proceso de auditoría financiera, incluidos aquellos encargados de gobernanza, y se comunica de manera efectiva, tanto verbalmente como por escrito, durante todo el proceso de auditoría, como se describe en CT 2.2.</p> <p>Participa en una comunicación bidireccional con el fin de obtener la información necesaria para evaluar los riesgos de errores materiales y recopilar evidencia de auditoría para respaldar la opinión de auditoría.</p> <p>Transmite los asuntos de auditoría a la gerencia y a los encargados de la gobernanza.</p> <p>Mantiene una relación profesional con la entidad auditada.</p>
CAF 5	Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva y realiza un seguimiento de los resultados de la auditoría financiera	
CAF 5.1	Identifica a la gerencia y a los encargados de la gobernanza y comunica los resultados de la auditoría financiera de manera adecuada.	<p>Demuestra la capacidad de identificar a la gerencia y a aquellos encargados de la gobernanza con el fin de comunicar los asuntos de auditoría antes, durante y después de la auditoría.</p> <p>Es capaz de explicar y comunicar la opinión de auditoría, y cualquier acción correctiva clave necesaria, a la gerencia y a los encargados de la gobernanza.</p> <p>Es capaz de identificar a quién y cómo deben comunicarse los asuntos relacionados con el fraude.</p>
CAF 5.2	Da seguimiento a las recomendaciones sistémicas.	<p>Desarrolla e implementa un plan para dar seguimiento a los resultados de la auditoría con las partes interesadas responsables.</p> <p>Supervisa la implementación de las observaciones de la auditoría financiera.</p>

» D. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la auditoría de desempeño

Siguiendo el concepto en forma de T, el marco de competencias para un profesional de auditoría de desempeño incluye:

- las competencias transversales de un profesional de auditoría descritas anteriormente en A; y
- las competencias de auditoría de desempeño (CAD) de un profesional de auditoría descritas en la siguiente sección.

Las competencias de auditoría se pueden agrupar en cinco grupos amplios. Estos grupos se mapean principalmente en la columna vertebral de un proceso de auditoría de desempeño que cumple con las ISSAI.

CAD 1: Un profesional de auditoría agrega valor al realizar auditorías de desempeño que cumplen con las ISSAI;

CAD 2: Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la entidad en una auditoría de desempeño;

CAD 3: Un profesional de auditoría evalúa y gestiona el riesgo en una auditoría de desempeño;

CAD 4: Un profesional de auditoría realiza y documenta los procedimientos de auditoría de desempeño según las ISSAI; y

CAD 5: Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva y realiza un seguimiento de los resultados de la auditoría de desempeño.

Competencias		Comportamiento esperado
CAD 1	Un profesional de auditoría agrega valor al realizar auditorías de desempeño que cumplen con las ISSAI	
CAD 1.1	Demuestra una comprensión de cómo la auditoría de rendimiento contribuye a promover la rendición de cuentas, la transparencia, la buena gobernanza y una prestación de servicios más eficaz y eficiente.	<p>Demuestra una comprensión de la naturaleza, el propósito y los objetivos de la auditoría del rendimiento, la forma única en que agrega valor como parte de la cadena de rendición de cuentas y cómo se diferencia de y/o está relacionado con los compromisos de auditoría de cumplimiento o financiera.</p> <p>Muestra una comprensión de la auditoría del rendimiento como un compromiso de presentación de informes directos, donde se pueden emplear diferentes enfoques, como un enfoque orientado a resultados, un enfoque orientado a problemas, un enfoque de sistemas o una combinación de dichos enfoques.</p> <p>Aprecia que la auditoría del rendimiento funciona de manera constructiva para proporcionar recomendaciones con visión de futuro para mejorar la gobernanza, la rendición de cuentas, la transparencia y la prestación de servicios en la gestión financiera pública, así como en una variedad de operaciones y servicios gubernamentales diferentes, de acuerdo con un enfoque basado en el riesgo y con conocimiento de las prioridades de desarrollo internacionales, regionales y/o nacionales.</p>
CAD 1.2	Demuestra la capacidad de aplicar los conceptos clave de la auditoría del rendimiento de manera adecuada y consistente en la práctica de auditoría.	<p>Demuestra capacidad para aplicar conceptos clave de economía, eficiencia y eficacia, así como criterios, condiciones y causa y efecto, en el proceso de auditoría del rendimiento, en relación con una amplia variedad de temas. Esto podría incluir programas específicos, entidades, fondos, actividades o situaciones existentes.</p> <p>Demuestra la capacidad de gestionar activamente el riesgo de informes inapropiados para que el usuario previsto tenga confianza en la fiabilidad de las conclusiones de la auditoría.</p> <p>Agrega valor al proporcionar un informe equilibrado y recomendaciones constructivas con visión de futuro.</p>
CAD 1.3	Garantiza la calidad en la realización de una auditoría del rendimiento.	<p>Aplica las ISSAI de auditoría del rendimiento a lo largo del proceso de auditoría en diferentes entornos para asegurar una calidad que mejora la credibilidad del informe de auditoría.</p> <p>Muestra la capacidad de revisar el trabajo de auditoría del rendimiento realizado por otros para la garantía de calidad de acuerdo con los estándares pertinentes y las prácticas de la EFS.</p>
CAD 1.4	Ejerce juicio profesional y escepticismo a lo largo de la auditoría del rendimiento.	<p>Ejerce el juicio profesional y el escepticismo al aplicar los estándares.</p> <p>Busca consejo si se encuentra con asuntos difíciles o contenciosos al ejercer su juicio profesional.</p>
CAD 2	Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la entidad en una auditoría de desempeño	
CAD 2.1	Demuestra una comprensión del contexto del entorno del sector público.	Muestra una comprensión del marco institucional más amplio de la responsabilidad por el desempeño y la cultura del desempeño y el entorno del sector público en el que opera la entidad.

Competencias		Comportamiento esperado
CAD 2.2	Muestra aprecio por las operaciones de la entidad y las interrelaciones entre las entidades públicas.	Evalúa las estructuras organizativas, la cultura, los procesos de negocio, las operaciones y los sistemas de la entidad, así como las interrelaciones con otras entidades en caso de que participen muchas entidades.
CAD 3	Un profesional de auditoría evalúa y gestiona el riesgo en una auditoría de desempeño	
CAD 3.1	Demuestra una comprensión de la relación entre los riesgos y evalúa el efecto en el rendimiento del objeto de auditoría.	Evalúa las consideraciones al seguir un enfoque basado en el riesgo para determinar el alcance de la auditoría.
CAD 3.2	Selecciona los temas y la cartera de la auditoría de desempeño con base en criterios que son significativos y auditables.	Selecciona una cartera de temas de auditoría de desempeño basado en un conjunto de criterios, teniendo cuidado de incluir temas significativos, relevantes y auditables que agregarán valor para los usuarios del informe.
CAD 3.3	Gestiona el riesgo a lo largo del proceso de auditoría de desempeño.	Gestiona el riesgo de que la auditoría del rendimiento llegue a conclusiones incorrectas o incompletas, proporcione información sesgada o no agregue valor. Esto se hace realizando un estudio preliminar y un análisis de riesgos, considerando todos los factores importantes relacionados con el tema de auditoría, recopilando evidencia suficiente y apropiada, consultando ampliamente tanto dentro como fuera del equipo de auditoría, y brindando a los usuarios del informe de auditoría nuevos conocimientos y recomendaciones que realizarían una contribución real a un mejor desempeño.
CAD 4	Un profesional de auditoría realiza y documenta los procedimientos de auditoría de desempeño según las ISSAI	
CAD 4.1	Establece un objetivo de auditoría claro y bien definido, y elige el mejor enfoque de auditoría teniendo en cuenta el objetivo de la auditoría.	Establece un objetivo de auditoría bien definido y diseña preguntas y subpreguntas temáticamente relacionadas, complementarias, que no se solapan y que son colectivamente exhaustivas para abordar el objetivo de la auditoría. Elige el mejor enfoque de auditoría de entre enfoques orientados a resultados, problemas o sistemas, o utiliza una combinación de estos para abordar el objetivo de la auditoría.
CAD 4.2	Establece criterios adecuados para la auditoría de gestión.	Identifica diferentes fuentes de criterios de auditoría en la auditoría de desempeño o desarrolla criterios cuando no están fácilmente disponibles.
CAD 4.3	Determina la materialidad en todas las etapas del proceso de auditoría de desempeño.	Determina la materialidad a lo largo del proceso de auditoría de desempeño, considerando no solo el valor monetario, sino también lo que es social o políticamente significativo.
CAD 4.4	Aplica técnicas de muestreo y evalúa resultados.	Determina cuándo y cómo realizar el muestreo y luego documenta la estrategia de muestreo durante la auditoría. Ejecuta procedimientos de muestreo y evalúa resultados.

Competencias		Comportamiento esperado
CAD 4.5	Demuestra la capacidad de utilizar una variedad de métodos de ciencias sociales y técnicas de diagnóstico a lo largo del proceso de auditoría de desempeño.	<p>Demuestra capacidad para utilizar métodos y técnicas de diagnóstico de las ciencias sociales (p. ej., análisis DAFO, análisis de riesgos, análisis de partes interesadas, mapeo de procesos, estudio de casos, etc.) y para elegir cuál aplicar durante una auditoría de desempeño.</p> <p>Demuestra capacidad para utilizar y seleccionar las técnicas más apropiadas para la recopilación de datos (p. ej., entrevistas, encuestas, grupos focales, observación directa y revisión de documentos) y el análisis de datos (p. ej., análisis de contenido y análisis estadístico, etc.) durante una auditoría de gestión.</p>
CAD 4.6	Documenta todo el proceso de auditoría de desempeño.	Documenta el trabajo realizado en cada etapa de la auditoría de desempeño de manera que permita a cualquier otro auditor de desempeño experimentado sin conexión previa con la auditoría comprender el proceso y los pasos tomados y, en caso de replicar la auditoría, alcanzar los mismos resultados.
CAD 4.7	Se comunica con las partes interesadas a lo largo de todo el proceso de auditoría de desempeño.	<p>Identifica a las partes interesadas clave en el proceso de auditoría de desempeño, incluidos aquellos encargados de gobernanza, y se comunica de manera efectiva, tanto verbalmente como por escrito, durante todo el proceso de auditoría, como se describe en CT 2.2.</p> <p>Se involucra en una comunicación bidireccional con una amplia variedad de partes interesadas para recopilar evidencia con el fin de llegar a conclusiones equilibradas y recomendaciones útiles.</p> <p>Es capaz de identificar a quién y cómo deben comunicarse los asuntos relacionados con el fraude.</p>
CAD 5	Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva y realiza un seguimiento de los resultados de la auditoría de desempeño	
CAD 5.1	Demuestra la capacidad de compilar informes de auditoría de desempeño y recomendaciones que cumplen con los estándares.	<p>Demuestra la capacidad de compilar un informe de auditoría que sea completo, convincente, oportuno, fácil de leer y equilibrado.</p> <p>Tiene especial cuidado al formular las recomendaciones.</p> <p>Formula recomendaciones claras, bien fundamentadas, presentadas de forma lógica y razonada, agregan valor y abordan las causas de los problemas y/o deficiencias.</p>
CAD 5.2	Da seguimiento a las recomendaciones de la auditoría de desempeño.	<p>Desarrolla e implementa un plan para dar seguimiento a los resultados de la auditoría con las partes interesadas responsables.</p> <p>Supervisa la implementación de las recomendaciones de la auditoría de desempeño.</p>

» E. Competencias de un profesional de auditoría involucrado en la actividades jurisdiccionales

Dentro de la EFS, varias funciones son esenciales para la implementación de las competencias jurisdiccionales:

- **Los que hacen la instrucción:** los empleados o miembros de la EFS encargados de la investigación previa (identificación y análisis de los hechos que puedan constituir irregularidades/infracciones), hasta la elaboración del informe conducente al inicio de los procedimientos jurisdiccionales. Lo ideal es que no participen en la adopción de la decisión.
- **“Jueces financieros” o “miembros del órgano colegiado jurisdiccional”:** las EFS de los miembros encargadas de formular sentencias o recursos. Su estatus está definido en la legislación nacional y su independencia está garantizada.
- **El fiscal o el fiscal adjunto, cuando la ley disponga:** integrados por uno o varios miembros, que tengan por misión la defensa del interés público y la debida aplicación de la ley. Esta persona vela por el interés público y el buen uso de la ley, principalmente en relación con el marco legal establecido por la ley, y puede ejercer la actividad investigativa. Es independiente de la formación del juicio y no participa en la aprobación de la decisión. Podrá intervenir para iniciar un proceso y expresar su opinión sobre la sentencia que se dicte.

La expresión “profesional de auditoría” en este documento abarca a estos miembros de la EFS en todas las funciones enumeradas anteriormente. Siguiendo el concepto en forma de T, el marco de competencias para un profesional de auditoría en una EFS con funciones jurisdiccionales incluirá:

- Las competencias transversales para los profesionales de auditoría de las EFS descritas en la sección 5(A), señalando específicamente las reflexiones relativas a las EFS que tienen funciones jurisdiccionales (CC5); y
- Una selección relevante de competencias de auditoría de la sección 5(B), (C) y/o (D), y las competencias de un profesional de auditoría con responsabilidades jurisdiccionales descritas en esta sección a continuación.

Las competencias que se ocupan de las responsabilidades jurisdiccionales (CRJ) se pueden agrupar en cuatro grandes grupos. Estos grupos se basan principalmente en la referencia al trabajo de las EFS con actividades jurisdiccionales, como se describe en el Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI, así como en consultas con el Foro de EFS con Actividades Jurisdiccionales.

CRJ 1: Un profesional de auditoría agrega valor al ejecutar sus responsabilidades jurisdiccionales de acuerdo con los pronunciamientos profesionales y las buenas prácticas relevantes y disponibles de la INTOSAI, de acuerdo con la ley vigente aplicable;

CRJ 2: Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la entidad en la ejecución de sus responsabilidades jurisdiccionales;

CRJ 3: Un profesional de auditoría desempeña sus responsabilidades jurisdiccionales teniendo en cuenta los pronunciamientos profesionales de la INTOSAI y los requisitos legales relevantes y disponibles de la función desempeñada; y

CRJ 4: Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva con los actores/partes interesadas con quienes es necesario el enlace como parte de la ejecución y el éxito de sus responsabilidades jurisdiccionales.

Competencias		Comportamiento esperado
CRJ 1	Un profesional de auditoría agrega valor al ejecutar sus responsabilidades jurisdiccionales de conformidad con los pronunciamientos profesionales y buenas prácticas relevantes y disponibles de la INTOSAI, y de conformidad con la ley vigente aplicable;	
CRJ 1.1	Demuestra una comprensión de cómo las responsabilidades jurisdiccionales contribuyen a promover la rendición de cuentas y la transparencia en el uso del dinero público.	<p>Demuestra una comprensión de la naturaleza, el propósito y los objetivos de las responsabilidades jurisdiccionales, la forma única en que estas agregan valor como parte de la cadena de rendición de cuentas y cómo dichas responsabilidades se diferencian de y/o están relacionadas con las intervenciones de auditoría de cumplimiento, financiera o de desempeño.</p> <p>Muestra una comprensión de las responsabilidades jurisdiccionales en el contexto del sistema de gobierno en el cual es necesario y la forma en que estas responsabilidades, a través de procesos en los tribunales u otros foros judiciales, contribuirán a la eficacia y eficiencia de estos procesos gubernamentales.</p>
CRJ 1.2	Demuestra la capacidad de aplicar los conceptos clave de las responsabilidades jurisdiccionales de manera adecuada y consistente en la práctica de auditoría.	<p>Demuestra capacidad para aplicar conceptos clave relacionados con la ejecución de responsabilidades jurisdiccionales, como se describe en INTOSAI-P 50 <i>Principios Fundamentales de las Actividades Jurisdiccionales de las EFS</i>.</p> <p>Demuestra capacidad para gestionar activamente el riesgo de acciones o procesos inapropiados que puedan poner en peligro la fiabilidad de las conclusiones, fallos y/o veredictos.</p>
CRJ 1.3	Asegura la calidad en la ejecución de las responsabilidades jurisdiccionales.	<p>Aplica los principios generales específicos de las competencias jurisdiccionales (según INTOSAI-P 50 <i>Principios Fundamentales de las Actividades Jurisdiccionales de las EFS</i>) a lo largo del proceso en diferentes entornos para garantizar una calidad que mejore la credibilidad de las conclusiones finales, fallos y/o veredictos.</p> <p>Muestra la capacidad de revisar las actividades jurisdiccionales realizadas por otros para garantizar la calidad de acuerdo con las pertinentes leyes, normas y prácticas de las EFS de acuerdo con su función en el proceso.</p>
CRJ 1.4	Ejerce un juicio profesional y la búsqueda metódica de pruebas a lo largo de la ejecución de responsabilidades jurisdiccionales.	<p>Ejerce el juicio profesional y el escepticismo al ejecutar responsabilidades jurisdiccionales.</p> <p>Busca asesoramiento o información si se encuentran con asuntos difíciles o contenciosos en el ejercicio de responsabilidades jurisdiccionales con respecto a la ley aplicable.</p>
CRJ 2	Un profesional de auditoría demuestra una comprensión del contexto, el entorno y la entidad en la ejecución de sus responsabilidades jurisdiccionales	
CRJ 2.1	Demuestra una comprensión del contexto del entorno del sector público.	Demuestra una comprensión del contexto más amplio del sector público, especialmente en lo que se refiere al sistema particular de gobierno vigente en un país, legislación clave, directivas parlamentarias, circulares y expectativas de las partes interesadas.

Competencias		Comportamiento esperado
CRJ 2.2	Demuestra una comprensión del sistema legal aplicable específico.	<p>Comprende el contexto y el funcionamiento del sistema legal exigible, su debido proceso y sus actores para permitir la ejecución adecuada de las actividades jurisdiccionales de la EFS dentro de este sistema.</p> <p>Es capaz de trabajar a diario con marcos legales exigibles y en armonía con los otros marcos legales (civil, penal, comercial, derecho de la competencia).</p>
CRJ 3	Un profesional de auditoría desempeña sus responsabilidades jurisdiccionales teniendo en cuenta los pronunciamientos profesionales de la INTOSAI y los requisitos legales relevantes y disponibles de la función desempeñada	
CRJ 3.1	Investiga, analiza y aplica con eficacia y eficiencia las leyes pertinentes a los hechos.	<p>Establece los hechos con objetividad e imparcialidad, incluso en los casos de apelación o casación.</p> <p>Realiza análisis jurídicos complejos.</p> <p>Comprende cómo se interrelacionan los diversos componentes de los asuntos legales.</p>
CRJ 3.2	Redacta documentación y/o asesoramiento legal y se comunica de manera apropiada para una audiencia en particular.	<p>Redacta procedimientos, determinaciones, informes, remisiones de sentencia, sanciones y, en su caso, dictámenes jurídicos, sobre materias propias del procedimiento.</p> <p>Se comunica de manera clara, concisa y lógica con las partes interesadas afectadas sobre cualquier material legal redactado.</p>
CRJ 3.3	Guarda la evidencia	Demuestra capacidad para preservar la integridad del material probatorio.
CRJ 3.4	Litiga en un tribunal de justicia o cualquier otro foro judicial.	<p>Demuestra comprensión de la conducta a adaptar, según su lugar y parte en un tribunal, y especialmente durante las audiencias públicas.</p> <p>Demuestra capacidad para presentar un caso de manera clara, concisa y lógica en un tribunal de justicia o en cualquier otro foro judicial.</p> <p>Demuestra capacidad para relacionarse con los litigantes en el debido proceso del derecho de defensa.</p>
CRJ 4	Un profesional de auditoría se comunica de manera efectiva con los actores/partes interesadas con quienes es necesario el enlace como parte de la ejecución de sus responsabilidades jurisdiccionales	
CRJ 4.1	Se relaciona con actores clave, organismos legales y de auditoría que son fundamentales para el éxito de los procesos legales.	Demuestra la capacidad de interactuar, de conformidad con el debido proceso, con órganos de auditoría y legales pertinentes de una manera que asegure el logro de las metas y objetivos estatutarios y estratégicos, y que lleve a conclusiones, dictámenes y/o veredictos apropiados.